PortCastelló organiza una jornada de la ley de navegación marítima - Mediterráneo - 06/05/2017

MEDITERRÁNEO

▸▸ La Autoridad Portuaria acogió ayer la jornada sobre la ley de navegación.

PONENTES DE LA UJI Y DE LAS UNIVERSIDADES DE BARCELONA Y OVIEDO

PortCastelló organiza una jornada de la ley de navegación marítima

Debaten varios temas sobre digitalización o responsabilidad civil

R. D.
CASTELLÓN

La Autoridad Portuaria de Castellón acogió ayer una jornada sobre la ley de Navegación Marítima, organizada por la Capitanía Marítima de Castellón y la Fundación PortCastelló, que consideraron debatir algunos de los aspectos más destacados de dicha normativa, vigente desde el 25 de septiembre del 2014. Fueron temas relativos a la digitalización de la administración, los vehículos de la navegación marítima y la responsabilidad civil de los consignatarios, entre otros.

La jornada fue inaugurada por el presidente de la Autoridad Portuaria de Castellón, Francisco Toledo, y en la misma intervinieron María Victoria Petit, catedrática de Derecho Mercantil de la Universitat Jaume I, para abordar los aspectos básicos de la ley; y José Manuel Manaute, capitán marítimo de Castellón, quien se centró en explicar el proceso de digitalización de la administración.

Por su parte, José-Alejo Rueda, catedrático acreditado de Derecho Mercantil de la Universidad de Oviedo, disertó sobre *Los vehículos de la navegación marítima*, y por último Ignacio Arroyo, catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad Autonóma de Barcelona, abordó a lo largo de su intervención la *Responsabilidad civil de los consignatarios*.

El director de la Autoridad Portuaria, Roberto Arzo, fue el encargado de clausurar el acto, al que acudió un nutrido grupo de personas interesadas en los temas que se abordaron en el evento.